

# Repara tu Deuda Abogados cancela 175.000€ en Benidorm (Alicante) con la Ley de Segunda Oportunidad

## Un divorcio y el COVID-19 imposibilitaron que pudiera hacer frente a los préstamos pedidos

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una deuda que ascendía a 175.000 euros en Benidorm (Alicante, Comunidad Valenciana) aplicando la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Los abogados de Repara tu Deuda explican su historia: "su estado de insolvencia se originó a raíz de la solicitud de créditos para la adquisición de una vivienda y el pertinente mobiliario junto con su expareja. Inicialmente, iba abonando las cuotas sin demasiada dificultad, pero tras el divorcio se vio en la necesidad de solicitar nueva financiación para abonar las cuotas y cubrir sus gastos más esenciales. La intención del deudor era la de pagar las cuotas poco a poco cuando la situación económica se estabilizase. Sin embargo, debido al COVID-19, todo empeoró, lo cual hizo imposible el abono de los préstamos pendientes".

Ahora, gracias a Repara tu Deuda Abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, el concursado puede empezar de nuevo sin deudas tras dictar el Juzgado de lo Mercantil nº2 de Alicante (Comunidad Valenciana) el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en su caso, con lo que queda libre de todas sus deudas.

Repara tu Deuda Abogados comenzó su actividad como despacho especializado en esta legislación en septiembre de 2015. Desde sus inicios hasta la actualidad ha logrado superar la cifra de 200 millones de euros exonerados a sus clientes que proceden de las distintas comunidades autónomas de España.

El despacho de abogados representa en los juzgados a más de 23.000 personas que han puesto su historia económica en sus manos para cancelar todas sus deudas. Algunos de los que han acudido a este mecanismo lo han hecho después de haber oído el testimonio de otros exonerados que ya han comprobado los efectos satisfactorios de acogerse a este mecanismo.

El perfil de personas que acuden a esta herramienta es muy diverso: pequeños empresarios que montaron un negocio o realizaron en él inversiones con resultados negativos, personas en complicadas circunstancias laborales o de salud, particulares que han sido víctimas de algún tipo de engaño, etc.

El despacho también puede analizar los contratos firmados con bancos y entidades financieras. En este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de

crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kvikú, etc.

**Datos de contacto:**

David Guerrero  
Responsable de Prensa  
655956735

Nota de prensa publicada en: [Benidorm \(Alicante\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Valencia](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>